



**Generadoras de Chile**

## Citación a Asamblea Extraordinaria de Asociados

### Asociación Gremial de Generadoras de Chile

Mediante este comunicado, la Asociación Gremial de Generadoras de Chile cita a todos sus socios a Asamblea Extraordinaria, la cual se realizará el martes 7 de abril de 2020, a las 12:30 hrs.

Debido a la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país y a las medidas gubernamentales dispuestas para frenar la propagación de Coronavirus (COVID-19), la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, en el marco de las disposiciones del Oficio N° 2453 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, establece que:

La Asamblea Extraordinaria se llevará a cabo de forma remota, a través de una plataforma virtual. La Asamblea tiene por objeto la aprobación de reforma de sus estatutos.

Esperando contar con su presencia, saluda atentamente,

**Claudio Seebach**  
**Presidente Ejecutivo**

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=91402>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.